



REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/018/2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA CÚSPIDE.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día treinta y uno del mes de mayo del año dos mil trece, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/018/2013** relativa a la adquisición de productos alimenticios para Cúspide, integrada por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director de Finanzas y Administración; **LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. GABRIELA BENÍTEZ GONZÁLEZ**, Subdirectora de Operaciones del Centro Estatal Contra las Adicciones “CÚSPIDE” y Área solicitante; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; no asistió representante del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C., y de la COPARMEX Delegación Xalapa; todos reunidos con objeto de dar a conocer el análisis realizado a las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación para la emisión del fallo, con fundamento en el punto 9 del Acuerdo de “Corresponsabilidad Social” publicado el día 12 de Octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 183.-----

Por lo que verificando que se encuentran presentes los representantes de la comisión de la licitación, se presenta el dictamen técnico elaborado por el área solicitante, para su análisis y revisión detallada, para determinar la conveniencia de adjudicar la adquisición de productos alimenticios para Cúspide, en licitación al proveedor correspondiente.-----

ACUERDO 1RTLS-103C80801/018/2013

PRIMERO.- Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, la comisión de la presente licitación aprueba por unanimidad la adquisición de productos alimenticios para Cúspide conforme los siguientes montos:-----

a).- A la empresa participante **ABASTECEDORA DE VIVERES AVI, S.A. DE C.V.**, se le adjudican de manera integral las 5 partidas en licitación, haciendo un subtotal para la cantidad mínima obligatoria de **\$2´423,785.07** (dos millones cuatrocientos veintitrés mil setecientos ochenta y cinco pesos 07/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$15,561.30** (quince mil quinientos sesenta y un pesos 30/100 m.n.) haciendo un total para la cantidad mínima obligatoria de **\$2´439,346.37** (dos millones cuatrocientos treinta y nueve mil trescientos cuarenta y seis pesos 37/100 m.n.).-----



DIF

ESTATAL DE VERACRUZ



REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/018/2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA CÚSPIDE.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las diecisiete horas con cinco minutos del día de su inicio en la ciudad de Xalapa Veracruz, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervienen.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO
Director de Finanzas y Administración

LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME
Representante de la Dirección Jurídica y
Consultiva

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Subdirector de Recursos Materiales

LIC. GABRIELA BENÍTEZ GONZÁLEZ
Subdirectora de Operaciones del Centro
Estatel Contra las Adicciones "CÚSPIDE"
y Área solicitante

L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones